

JUEVES, 30 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 170

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE TORRELAVEGA

CVE-2018-7847 *Notificación de sentencia 109/2017 en juicio sobre delitos leves 487/2017.*

Doña Elsa Antón de la Calle, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Torrelavega.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves número 0000487/2017 se ha acordado la publicación mediante edictos de resolución dictada en el referido procedimiento y que es del siguiente tenor literal:

Hace saber que en este órgano judicial se siguen autos de juicio de delito leve 487/17 a instancia de Roberto Varela frente a David Moreno Menéndez, en el que se ha dictado sentencia absoluta, cuyo contenido queda a disposición de este en la oficina del Juzgado.

Y para que conste y sirva de notificación a David Moreno Menéndez, actualmente en paradero desconocido, expido el presente.

Torrelavega, 16 de julio de 2018.
La letrada de la Administración de Justicia,
Elsa Antón de la Calle.

2018/7847

CVE-2018-7847